

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 026-2021-CF-FCNM

Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día Martes 21.12.2021

En el Callao, siendo las 20:00 horas del día martes 21 de diciembre del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, Lic. Elmer Alberto León Zarate, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles Fernando Flores Quiliche, Freddy Jofre Salas Benavente, Juana Jhamilet Trelles Guzmán; como invitados Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director del Departamento Académico de Matemática, Lic. Absalón Castillo Valdivieso, Director de la Escuela profesional de Matemática. Actuando como Secretario Académico Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Extraordinaria para tratar lo siguiente:

AGENDA

1. Designación de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente.
2. Actualización del Comité Interno de Calidad de la EPF.
3. Actualización del Comité Interno de Calidad de la EPM.
4. Actualización del Comité Directivo ampliado de la EPF.
5. Actualización del Comité Directivo ampliado de la EPM.
6. Proyecto de Miércoles Científicos.

I. AGENDA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO

1. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

El Secretario Académico da lectura al primer punto de la agenda sobre la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FCNM

Est. Flores: Propongo a mi compañero Yofre Salas.

Prof. Méndez: Manifiesta en caso a nivel de principales mi propuesta sería el profesor Pablo Arellano y a nivel de asociados el profesor León Zárate si no hay ninguna otra propuesta esto serían conformados en la Comisión de Ratificación de Ascenso más la propuesta de los estudiantes

Prof. Arellano: En la reunión pasada de Consejo de Facultad manifesté que iba a hacer uso de mis vacaciones, dos años que no he tomado vacaciones en todo caso yo puedo asumir también a partir del 01 de marzo no hay ningún problema; por ese sentido, inclusive le hablé al ex decano porque estaba trabajando y pensé que me iba a considerar pues como no vacaciones no pero al final no se pasó como vacaciones sin haber dado vacaciones. Entonces en ese sentido sería mi propuesta. Y lo otro es también que yo estoy sin ratificar también. Salvo esas situaciones podría yo aceptar también.

Prof. Méndez: No hay ninguna observación sobre el tema porque prácticamente hemos hecho un análisis y hemos pedido este a solicitud de un oficio, la secretaría nos ha hecho llegar pues todos los docentes estamos para rectificación y ascenso, casi la mayoría, entonces razón por la cual ya incluso lo habíamos tenido un debate en el consejo anterior En dónde se Había tocado ese punto y sencillamente no había ningún problema tiene la palabra el profesor Montoro.

Prof. Montoro: Solamente para ser puntual en el sentido de que la comisión como usted mismo lo ha mencionado casi la mayoría de profesores de la Facultad no han sido ratificados y tiene que ser ratificados, proceso que de una forma tiene que ser llevado pues en los días que queda, de Diciembre, enero y febrero, el Dr. Pablo Arellano menciona que aceptaría pero no estaría trabajando en enero y febrero. Entonces los profesores no se pueden perjudicar en el mes de enero febrero tienen que ser ratificados sí piden promoción tiene que ser atendidos. Sería bueno que usted mejore la propuesta derrepente poniendo a alguien que ya haya disfrutado sus vacaciones y pueda trabajar.

Prof. Sotelo: En efecto justo lo estaba mencionando el profesor Montoro, yo soy uno de esos profesores a partir del 01 de febrero ya me está tocando ratificarme, justo ahorita yo estoy en el proceso de actualizar mi currículum en escalafón. Entonces en ese caso habría que pensar bien esa situación, solo le explico mi caso particular.

Prof. Montoro: Al respecto cómo quedaría mi caso Señor decano? yo estoy en proceso de ascenso Ya mi expediente está enviado por escalafón ya como le mencioné le hice llegar a usted y al secretario el oficio que envió el señor Espichan presidente de la Comisión.

Prof. Méndez: Si, casualmente el expediente suyo como si se hubiera tomado atención la vez pasada que nosotros hicimos la propuesta de cambiar al profesor Espichán y ahorita estuviera resuelto.

Prof. Montoro: Pero a qué se refiere de la fecha pasada...

Prof. Méndez: Porque el profesor espichan no es principal él no puede calificar a alguien que está en ascenso principal.

Prof. Montoro: Pero por eso lo menciono señor decano

Prof. Méndez: Y eso fue un tema que ya se había tocado en un punto anteriormente Y se había explicado esa situación y ahorita estamos con este inconveniente.

Prof. Montoro: Yo no veo cual es el inconveniente profesor si usted acaba de mencionar que Pablo Arellano puede participar y a partir de marzo, para enero y febrero puede colocar al Dr. Cabanillas que es principal o también lo puede colocar al profesor Walter Flores que también es principal. O sea hay principales para que puedan ocupar el cargo por un mes o dos meses y luego puede incorporarse el profesor Pablo Arellano, para que puedan atender los expedientes, no creo que deban esperar dos meses, hay profesores que ya están con su expediente, el profesor Lozano Whualkuer también está su expediente. Entonces no se puede afectar a los profesores en general y la solución no es esperar.

Prof. Alva: Yo dije al inicio que no iba a participar en la cuestión de proponer a ningún miembro de la comisión porque yo estoy recién haciendo trámites y me parece pues no corresponde Incluso está normado eso de que uno desea participar. Así por un lado por otro lado las vacaciones es un derecho irrenunciable cualquier profesor está en su derecho de tomar sus vacaciones en enero y febrero lo otro que manifiesta el profesor Sotelo dice que él cumple en febrero, a mí me parece un poco... febrero cumplo tiene que estar una comisión para que de una vez me atiendan, no pensó un poquito el profesor pero no es así. Todo tiene un procedimiento no es sencillo, presento y ya está ahí la comisión esperando ya para que me atienda en febrero nomas salga. No es así, hubiera sido lo ideal pero la realidad es distinta. Entonces yo creo que si no hay propuesta, y si hay propuesta que lo hagan o pasamos a votación y pasamos este punto.

Prof. Sotelo: Honestamente le pediría con mucha sinceridad de tener alguna solución para ello bueno profesor Alva decía de que yo solicito pero es según el reglamento o sea yo no tendría ningún problema y solicitarlo a partir de marzo pero el acto de ratificaciones de oficio no yo prácticamente yo ahorita estoy juntando toda mi documentación para que a partir del 01 de febrero el proceso de oficio se dé y llegue en la correcta fecha a la facultad mi expediente. Entonces no creo que esté bien que mi expediente esté varado ahí varias semanas. Bueno en fin. Eso es todo gracias.

Prof. Alva: El profesor Sotelo no conoce, pues es primera vez que se va a ratificar quiero pensar

así primero tiene que si bien es cierto de oficio cuando se ha dado que el expediente de pronto con que póngase el 20 de febrero y el 21 lo esté mandando a la Facultad, eso es irreal. La oficina de Recursos Humanos de Escalafón tiene que revisar ahora lo están escaneando, digitalizando, tiene todo un proceso. yo estoy viendo ahí mi expediente y hasta ahora no sale. Hay que ir ordenando, son varias cosas. Bueno yo pienso que el profesor no conoce, eso no es así. El 20 está en la facultad o el 21 está la comisión esperando, no es así. O sea, tiene un proceso, Así debería ser pero no es, no se da eso. Y lo otro, que le digo, La verdad que en el consejo había un consejo para ver esta situación, prácticamente se vio de algunos miembros que estando en proceso de ascenso han insistido, han presionado, está grabado para que se dé esa comisión tal como se ha dado. Entonces, hay que asumir la responsabilidad porque si vamos a querer o si hemos sido ocasionado de alguna manera esa demora, ahora yo quiero ya de pronto que me atiendan... el reglamento lo sabemos todos. Lo que dice el profesor Montoro es cierto, pero la realidad es distinta pues. Entonces, lo otro como digo me abstengo de decir quienes deben ser lo miembros de la comisión y las veces que, si fuera votante acá sencillamente no hubiera venido me hubiera abstenido de votar y de opinar. Y no es porque yo lo digo está normado eso, o sea uno como miembro no puede usar un órgano de gobierno para usarlo para mi interés personal. La idea no es llegar a eso, tener que leer una norma para hacernos recordar las cosas que debemos hacer. Eso es todo gracias.

Prof. Méndez: Bueno este tenemos la propuesta de que ya hemos conversado y sobre el tema este ya con lo condicionamiento que el profesor Pablo ha mencionado este toca es proponerlo y bueno si hay votación ya eso la responsabilidad de cada uno de los miembros elige si no ya propondremos otro señor secretario votación por favor sobre la propuesta.

Prof. Alva: No hay más propuestas

Prof. Méndez: Bueno en todo caso si no hay ninguna oposición de parte de los miembros quedaría aceptado la propuesta

Prof. Arellano: Señor decano que quede constatado en acta de qué yo acepto no tengo ningún problema en trabajar pero yo voy a trabajar todavía partir del 01 de marzo cómo fue nombrado una comisión en el consejo anterior sea por una comisión para revisión de algunos reglamentos o algunas normas que nos quedó pendiente cuáles eran y sería a partir del 01 de marzo de igual manera en esta oportunidad también porque yo estoy en la comisión de actualización de currículo trabajando ahí y también que me olvidé mencionar en la comisión del comité interno de calidad yo estoy súper recargado estos días que queda, entonces y no se esté diciendo de que yo esté incumpliendo mis funciones gracias.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01-2021-CF-FCNM

DESIGNAR, a partir del 22 de diciembre del año 2021 por el periodo de ley la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática integrado por los docentes y representación estudiantil según detalle:

Dr. PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ	Presidente
M(a) ELMER ALBERTO LEÓN ZÁRATE	Miembro
Est. FREDY JOFRE SALAS BENAVENTE	Miembro

2. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA EPF

El Secretario Académico da lectura al segundo punto de la agenda sobre la Actualización del Comité Interno de Calidad de la Escuela Profesional de Física.

Prof. Arellano: Solamente para mencionarle de que existe la Resolución Decanal N°069-2020-D-FCNM del 11 de setiembre del año pasado en la cual se designó al Comité de Calidad de la Carrera Profesional en la cual estaba integrado por quién habla como Director de la Escuela estuvo integrada por el colega el Lic. Vega de la Peña, Arrestegui Odón que ya no está

contratado, el Dr Carlos Reyes, personal administrativo Diana Pillaca Grandez y como egresado estuvo el colega Juvenal Tordocillo y como estudiantes Córdoba y Medina, que ya han terminado su mandato, Entonces, en este sentido existe un comité de calidad e inclusive está ratificado esto por Consejo Universitario. Todos los Comités de Calidad certificado por consejo universitario. Entonces en este caso sería una actualización de la conformación sobre esta base. Los colegas que han estado participando bueno ha sido mínima la participación por los diferentes motivos y existe pues todo un envío de documentación que se está trabajando en eso, estoy trabajando. En ese sentido está conformado cómo le decía y hay una resolución para conformar los comités de calidad, hay que leer esta directiva no es una resolución en la cual se consideran pues los miembros del comité de calidad. Generalmente están en función de lo que lo preside o integran, pues el Director de la Escuela Profesional generalmente, debe ir un apoyo administrativo también deben ir egresados y también estudiantes. Esa es la conformación, 4 profesores 01 egresado, 02 estudiantes y 01 personal administrativo de apoyo esa es la conformación.

Prof. Mendez: Entonces quedaría señor secretario tomé nota el que lo preside es el director de escuela el profesor Pablo los 4 docentes serían el profesor este Juvenal estaría conformado por la profesora María Wu estaría conformado también.

Prof. Arellano: Está Vega de la Peña, Carlos Reyes también.

Est. Flores: Propongo al compañero Samuel Saenz para conformar el comité

Est. Salas: Estaría proponiendo al compañero Flores

Prof. Méndez: Anote señor Secretario las dos propuestas los estudiantes y en el personal administrativo sería la misma señorita Diana Pillaca y con eso cerramos en caso de física ahora vamos al tema de matemáticas.

Prof. Alva: Ya está anotado pero ahí también va un egresado.

Est. Flores: Señor decano, en este caso quisiera proponer a Eduardo Sotelo, también es un egresado de la Facultad.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02-2021-CF-FCNM

ACTUALIZAR la conformación del COMITÉ DE CALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA, a partir del 22 de diciembre 2022, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

Dr. ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo	(Presidente)
Mg. REBAZA WU, María Natalia	(Miembro)
Mg. TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal	(Miembro)
Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel	(Secretario)
Estudiante SAENZ SOTELO, Shamuel Rhabi	(Miembro)
Estudiante FLORES QUILICHE, Fernando	(Miembro)
Egresado SOTELO BAZAN, Eduardo Franco	(Miembro)
Srta. PILLACA GRANDEZ, Diana Dolores	(Apoyo Administrativo)

3. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA EPM

Prof. Méndez: Vamos a seguir la misma secuencia que de física el que lo preside el profesor Absalón Castillo queremos escuchar la propuesta del profesor de los 4 docentes, 01 egresado, 02 estudiantes y este y bueno el personal administrativo de apoyo. Tiene la palabra profesor Absalón.

Prof. Castillo Valdivieso: Respecto a los componentes la profesora Ruth Medina podría integrar

nuevamente la profesora Bertha Tello Bedriñana, también la profesora Elsa Quispe Cárdenas el profesor Orlando Moreno Vega. Ese sería el cuerpo docente.

Prof. Méndez: Un egresado profesor.

Prof. Castillo Valdivieso: Tenemos a la señorita Denisse Ita Ramón

Prof. Méndez: En el caso de los estudiantes, personal administrativo profesor Absalón, quién estaría

Prof. Castillo Valdivieso: La srta. Victoria Zárate Bringas

Prof. Alva: faltan los estudiantes

Est. Flores: Propongo a la compañera Jhamilet Trelles para comité.

Prof. Méndez: Ok. Jhamilet Trelles y uno más son dos estudiantes

Est. Trelles: Propongo a Kasey Callata.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 03-2021-CF-FCNM

ACTUALIZAR la conformación del COMITÉ DE CALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA, a partir del 22 de diciembre 2022, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón	(Presidente)
Mg. MEDINA APARCANA, Ruth	(Miembro)
Mg. TELLO BEDRIÑANA, Herminia Bertha	(Miembro)
Lic. QUISPE CÁRDENAS, Elsa Marisa	(Secretaria)
Estudiante TRELLES GUZMAN, Juana Jhamilet	(Miembro)
Estudiante CALLATA DELGADILLO, Keisy Kiara	(Miembro)
Egresada ITA RAMÓN, Denisse Del Pilar	(Miembro)
Srta. ZÁRATE BRINGAS, CARMEN VICTORIA	(Apoyo Administrativo)

4. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ INTERNO AMPLIADO DE LA EPF

El Secretario Académico da lectura al cuarto punto de la agenda sobre la Actualización del Comité Interno Ampliado de la Escuela Profesional de Física.

Prof. Méndez: En este punto se tiene también una resolución que es la Resolución de Consejo de Facultad N°07-2021-CF-FCNM, sin embargo hay mucho de los miembros que ya no están hay que también actualizarlo como el anterior porque ahora casualmente ya que el profesor Pablo lo tenemos acá presente, se viene trabajando a través de una tdr, hemos conversado con una consultora que justamente está actualizando los planes de estudio de los 17 programas y está solicitando que se le remita nuestro Plan de Estudios ya actualizados porque se está trabajando con rumbo a la acreditación de las escuelas me parece una decisión muy acertada de parte de las autoridades que están actualmente y es por eso que se necesita actualizar este comité para que definitivamente se pueda trabajar.

Como ya les había comentado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N°07-2021-CF-FCNM de fecha 18 de enero del 2021 también está presidido por el Director de Escuela que es el profesor Pablo Arellano Asimismo este lo conforma el profesor Rolando Alva Zavela, Lévano Huamaccto, Vega de la Peña. Está conformado también por todos los miembros del Comité en este caso del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física, voy a tratar de leer los nombres lo conforman: el profesor Richard Toribio, Orlando Alva, Luis Ángeles, Carlos Lévano y la profesora Rebaza Wu. Eso es el Comité Directivo de la Escuela Profesional de física

actualmente que lo conformarían más los docentes que acá señalan adicional a eso hasta Vega de la peña, el profesor Godier Amburgo, Lozano Bartra y está conformado por 2 estudiantes y los representantes que viene del Comité Directivo del Comité de Calidad, los 2 representantes que acabamos de mencionar y hay 2 estudiantes más que hay que agregar a este Comité o sea en total hay 4 estudiantes y un egresado, anote señor secretario.

Prof. Alva: Si, ya está anotado

Prof. Méndez: Entonces necesitamos dos estudiantes por favor si nos pueden proporcionar para actualizar dos estudiantes de Física y el egresado podríamos dejarlo también a Eduardo Sotelo que viene también de la anterior comisión que lo hemos mencionado y también integran también los dos jóvenes que hemos mencionado de Calidad de la del Comité de Calidad de Física integran también más dos estudiantes que se debe proponer me gustaría que los representantes estudiantiles propongan dos estudiantes más.

Est. Flores: Sí señor decano, en este caso sería la estudiante Lorena Herrera y el compañero Yofre salas.

Prof. Mendez: Ok. Con ellos actualizamos el Comité Directivo Ampliado de Física

Prof. Arellano: En el primer taller se invito a todos los colegas no hubo una participación integral solamente de unos y no se terminó con ese taller, hubo otro eso fue en mayo después el otro taller que fue en septiembre-octubre noviembre en que asistieron también no parcialmente pero si se concluyó con el trabajo, este perfil debe estar alineado con los que sineace y sunedu plantean para efecto de elaborar un currículo de estudio, no es cualquier cosa que se tiene que elaborar actualmente tiene que estar todo evidenciado se ha hecho este trabajo y bueno se ha concluido fue revisado por la profesora lo estuvimos trabajando; más bien conté con la participación adicional de los miembros de algunos colegas y fue reforzado con el colega Fernando Salazar y Juvenal Tordocillo con ellos se acabó y se ha convocado para una reunión de este comité para mañana, inclusive algunos de ellos me están mencionando si todavía continúan porque los había citado, Mientras exista esa resolución entonces yo mañana tengo mi reunión con todos los colegas que han participado en este evento y también los colegas que no han participado también por supuesto estar presente entonces tengo que advertir que mañana tengo reunión que está en función a la Resolución de Consejo de Facultad N°07-2021-CF-FCNM.

Prof. Méndez: Ok profesor Pablo, más bien ahí en ese en ese comité sería bueno incluirlo como ya lo mencionó que han venido trabajando es el profesor Juvenal Tordocillo quién creo que ha hecho un aporte importante incluirlo también al profesor Fernando Salazar también quién ha estado activamente trabajando en esa comisión tal como lo señala el profesor hay que incluir a los profesores.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 04-2021-CF-FCNM

CONFORMAR, el COMITÉ DIRECTIVO AMPLIADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA, integrado por docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Física, según detalle:

- Dr. ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo. Presidente. Director de la Escuela Profesional de Física
- Mg. ALVA ZAVALA, Rolando Juan. Miembro del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física
- Mg. ANGELES VILLÓN, Luis Rosas. Miembro del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física
- Mg. LÉVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto. Miembro del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física
- Mg. REBAZA WU, María Natalia. Miembro del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física
- Dr. TORIBIO SAAVEDRA, Richard Saúl. Miembro del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física
- Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel. Miembro del Comité Directivo de la Escuela

- Profesional de Física
- Dr. LOZANO BARTRA, Whualker Enrique. Docente del Departamento Académico de Física
 - Mg. GODIER AMBURGO, Jorge Luis. Director del Instituto de Investigación
 - Mg. TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal. Miembro del Comité de Calidad de la Esc. Prof. de Física
 - Lic. SALAZAR ESPINOZA, Fernando. Docente del Departamento Académico de Física
 - Est. HERRERA GAVINO, Lorian Germán. Representante Estudiantil
 - Est. SALAS BENAVENTE, Fredy Jofre. Representante Estudiantil
 - Est. SAENZ SOTELO, Shamuél Rhabi Representante Estudiantil ante el Comité Directivo de la Esc. Prof. de Física
 - Est. FLORES QUILICHE, Fernando. Representante Estudiantil ante el Comité de Calidad de la Esc. Prof. de Física
 - Srta. PILLACA GRANDEZ, Diana Dolores (Apoyo Administrativo)

5. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ INTERNO AMPLIADO DE LA EPM

El Secretario Académico da lectura al quinto punto de la agenda sobre la Actualización del Comité Interno Ampliado de la Escuela Profesional de Matemática.

Prof. Méndez: Bueno el Comité Directivo de Matemática está conformado por el profesor Absalón que está ahí presente si nos puede hacer alcance de su Comité Directivo de Matemática, por favor para que anote y los miembros adicionales que lo conformarían para que puedan trabajar en su plan de estudio.

Prof. Castillo Valdivieso: Sí, actualmente están en vigencia, el profesor Wilfredo Mendoza Quispe como Coordinador del Área Básica, Gabriel Rodríguez Varillas del Área Académica de Formación Profesional. El profesor Edinson Montoro Alegre del Área Académica Especializada, el profesor Moisés Lázaro Carrión del Área Académica Complementaria. Ésto lo que corresponde a las áreas. Además tenemos a la profesora Ruth Medina Aparcana que está en el área de Formación Continua y a Distancia y el Área de segunda especialidad, yo estaba ahí, en este caso bueno pero ahora estoy dirigiendo la Escuela. Es necesario que se coloque a alguien en el Área de Segunda Especialidad. Esto es todo lo que conforma el Área del Comité Directivo actual.

Prof. Méndez: Cómo es ampliado profesor Absalón puede proponer algunos nombres más que puedan colaborar.

Prof. Castillo Valdivieso: Si hay algunos docentes del Departamento Académico de Matemática van a integrar este comité directivo empleado además no del comité directivo este ya designado nombrado anteriormente tenemos al profesor Sotelo Pejerrey, Julio César Núñez Villa, Paulo Seminario Huertas, Orlando Moreno Vega, Herminia Tello Bedriñana, Rosa Miranda Rojas y la profesora Elsa Quispe Cárdenas.

Prof. Méndez: Ahora nos falta dos estudiantes también de Matemática si nos puede colaborar con los nombres para en esta labor

Prof. Castillo Valdivieso: Los señores del tercio se pueden manifestar

Est. Trelles: El compañero Iván Romero

Prof. Méndez: Otro nombre más Jhamilet, si pudieras proponer uno más

Est. Trelles: Deme un minuto profesor que estoy pensando

Prof. Méndez: Ok. Entonces solo que vaya por interno y lo regularizamos señor secretario

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 05-2021-CF-FCNM

CONFORMAR, el COMITÉ DIRECTIVO AMPLIADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA, integrado por docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Matemática, según detalle:

- Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón. Presidente. Director de la Escuela Profesional de Matemática
- Mg. MENDOZA QUISPE, Wilfredo. Coordinador del Área Básica
- Lic. RODRÍGUEZ VARILLAS, Gabriel. Coordinador del Área Académica de Formación Profesional
- Mg. MONTORO ALEGRE, Edinson Raúl. Coordinador del Área Académica Especializada
- Lic. LÁZARO CARRIÓN, Moisés Simón. Coordinador del Área Complementaria
- Mg. MEDINA APARCANA, Ruth. Coordinadora del Área de Formación Continua y a Distancia
- Mg. SOTELO PEJERREY, Alfredo. Docente del Departamento Académico de Matemática
- Dr. NÚÑEZ VILLA, Julio César. Docente del Departamento Académico de Matemática
- Dr. SEMINARIO HUERTAS, Paulo Nicanor. Docente del Departamento Académico de Matemática
- Mg. MORENO VEGA, Orlando. Docente del Departamento Académico de Matemática
- Mg. TELLO BEDRIÑANA, Bertha Herminia. Docente del Departamento Académico de Matemática
- M(a). MIRANDA ROJAS, Rosa Luz. Docente del Departamento Académico de Matemática
- Lic. QUISPE CÁRDENAS, Elsa Marisa. Docente del Departamento Académico de Matemática
- Est. ROMERO CHERO, Iván Joel. Estudiante de la Escuela Profesional de Matemática
- Srta. ZÁRATE BRINGAS, Carmen Victoria (Apoyo Administrativo)

6. PROYECTO DE MIÉRCOLES CIENTÍFICOS

El Secretario Académico da lectura al sexto punto de la agenda sobre Proyecto de Miércoles Científicos.

Prof. Alva: Bien, los solicitantes son los representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, el estudiante Antón Rodríguez y Samuel Saenz Sotelo, El proyecto aquí tenemos el Comité Organizador el Dr. Pablo Arellano Ubilluz, Lic. Absalón Castillo, Mg. Rolando Alva Zavaleta Mg. Eduardo Sotelo Bazán y los estudiantes Samuel Saenz Sotelo, Lorian Herrera Gaviño, Espinoza José Díaz Rojas, Keisi Cayata, Sergio Paiva y Adan Ochoa.

Est. Saenz: Buenos días a todos miembros del Consejo de facultad así es este efectivamente finalizando el año hemos tenido relación con el Vicerrectorado de Investigación de turno que está a cargo del Dr. Juan Grados la cual este igualmente con los miembros del Instituto de Ciencia y Tecnología que están teniendo una visión de hacer este paulativamente Divulgación Científica tanto de los egresados como los docentes o de los mismos alumnos que de repente están en desarrollo de un posible artículo se han ofrecido hacerlo de manera ya que esté semipresencial o ese tipo la dinámica no hacerlo presencial y a la vez virtual todo eso lo está funcionando el Vicerrectorado Investigación y bueno cuenta con nosotros no por eso también el proyecto porque para darle más dinamismo y caiga más divulgación dentro de la facultad, egresados, o docentes científicos que no puedan venir y displayarse acerca de sus investigaciones qué están haciendo todo para en aras de que mejore la universidad y bueno Por ende nuestra facultad sería todo gracias

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:


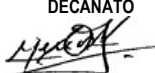
ACUERDO N° 06-2021-CF-FCNM

1. APROBAR, el evento académico denominado: "MIÉRCOLES CIENTÍFICOS", para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, el mismo que se anexa la solicitud y forma parte integrante de la presente Resolución.
2. APROBAR, el desarrollo del evento en forma virtual correspondiente al periodo del año 2022, y

encargar al Tercio estudiantil, para formar la Comisión Académica de sus integrantes del evento denominado: "MIÉRCOLES CIENTÍFICOS".

Siendo las 21:40 horas del mismo día, el presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



Dr. Juan A. Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Mg. Rolando Alva Zavaleta
Secretario Académico